

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO	GEC-FT-65-V1
		PÁGINA	1 de 2

OBJETO A CONTRATAR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE BIENESTAR SOCIAL DIRIGIDAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y SUS FAMILIAS, QUE COMPRENDEN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO, DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO Y ACTIVIDAD DE FIN DE AÑO, A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE FUNCIÓN PÚBLICA.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Refrigerio niño	Suministro de refrigerios compuestos por: Porción de pizza forma triangular tamaño 18cm x 22 cms aprox. entregadas en plato triangular porta pizza y servilletas, incluye bebida tipo jugo, en envase tetrapak, tamaño de 200 ml. Debe incluir transporte y entrega en el lugar designado por el supervisor.	Unidad	100
2		Kit Halloween	Bolsa original personalizada de material tela tifón antilfuído, impresión a policromía full color con logos y diseños exclusivos de la entidad entregados por el supervisor, tamaño final 28*22cm aprox., sostenida en la parte inferior en reata de 1.cm aprox. y cierre con cordón redondo, colores requeridos por la entidad. Chocolate blanco 1 unidad, Dulce tubo masticable 1 unidad, Dulce con leche 1 unidad, Caramelo duro con palo 1 unidad, Caramelos duro de frutas surtido 5 unidades, Galleta crujiente delgada seca plana 1 unidad, Goma sabor frutal 1 unidad. Debe incluir transporte y entrega en el lugar designado por el supervisor.	Unidad	100
3		Refrigerio Ejecutivo	Suministro de refrigerios compuestos por: 1 jugo envase tetrapack de mínimo 200 ml con contenido de fruta, sándwich en pan árabe de jamón, queso, lechuga y tomate y salsa tártara de 300 grs aprox., 1 fruta de cosecha (durazno, pera, manzana, mandarina) debidamente empacados en vinipel. Debe incluir transporte y entrega en el lugar designado por el supervisor.	Unidad	700
4		Kit navideño	Suministro de kit compuesto por pernil de cerdo, acompañado de 1 sobre de mermelada y 1 botella Piccolo de bebida fermentada de cepa de la uva de 187 ml aprox. Pernil sin hueso empacado por unidad con peso variable, empacado en mallas y termo encogido en presentación de 1000 g aprox. Este producto debe ser empacado al vacío. Producto empacado en malla y bolsa termo encogible que ofrece barrera a la humedad y a los aromas, grasas y gases como oxígeno, nitrógeno y gas carbónico. Etiquetado y rotulado de acuerdo a los requisitos establecidos para alimentos en la normatividad vigente llevando impreso en el empaque su lote y fecha de vencimiento con registro sanitario. Debe incluir transporte y entrega en el lugar designado por el supervisor.	Unidad	700
5	CHARLA	Conferencista	Colaborador que cuente con más de 20 años de experiencia en el acompañamiento de personas y organizaciones a nivel internacional y como speaker de bienestar, liderazgo y motivación. Experiencia en trabajo con líderes, equipos y empresas en pro de transformación de cultura organizacional. Debe manejar Formato de Charlas Presenciales Tradicionales.	Unidad	1

Nota: El proponente deberá tener en cuenta que los precios unitarios y totales ofertados para cada uno de los ítems del presente proceso contractual deben ser a todo costo. Por lo tanto, dichos valores deben incluir de manera obligatoria y sin excepción los siguientes conceptos:

- Personal: Para el desarrollo de la logística que implica la entrega de cada uno de los ítems descritos anteriormente, el oferente deberá incluir dentro del costo unitario de los mismos el relacionado con el personal mínimo requerido.
- Costos Indirectos y Demás: Suministro de empaques, materiales, bolsas personalizadas, conservación de cadena de frío (si aplica), etiquetado y cualquier otro costo directo o indirecto requerido para el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.

Parágrafo: La entidad no reconocerá ningún valor adicional por conceptos que no hayan sido previstos por el oferente en su propuesta económica, entendiendo que el valor ofertado cubre la totalidad de las obligaciones características de cada ítem.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO	GEC-FT-65-V1
		PÁGINA	2 de 2

REQUISITOS TÉCNICOS:

Como condición indispensable para la habilitación técnica, el proponente deberá presentar junto con su oferta económica lo siguiente:

- Documento requerido: Carta de compromiso de asistencia, emitida por el oferente donde indique de manera clara y expresa que el conferencista tiene disponibilidad total y exclusiva para el 14 de diciembre, con el fin de presentarse en el evento organizado por la Alcaldía Municipal de Chía.

La no inclusión de esta carta original, o que la misma no valide la exclusividad para la fecha señalada, será causal de rechazo de la propuesta por no cumplir con los mínimos técnicos requeridos.

VEHICULO DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS.

Para garantizar la cadena de custodia, inocuidad y correcta distribución de los productos alimenticios objeto del contrato, se requiere asegurar el traslado oportuno y eficiente de los bienes desde los centros de acopio hasta los puntos de entrega definidos por la supervisión, bajo estrictas condiciones higiénico-sanitarias que prevengan la contaminación cruzada o el deterioro de la carga, por medio de un vehículo de transporte de alimentos.

Para garantizar este requisito, se deberá certificar lo siguiente:

Vehículo tipo furgón y/o estacas modelo 2019 en adelante con una capacidad mínimo de cuatro (04) toneladas, que cuente con la normatividad Resolución 2674 de 2013 o el vigente referente al transporte de alimentos, así como acta de inspección sanitaria a vehículos no superior a un año con concepto favorable y certificado de fumigación y destinadas para el transporte y entrega de los bienes contratados de manera que garantice la entrega de los elementos solicitados en el sitio indicado por el supervisor.

El vehículo debe ser: propio, alquilado o bajo leasing. Lo cual deberá acreditarse según sea el caso:

Para el caso de vehículo propio se deberá acreditar con uno o varios de los siguientes documentos les los literales:

- a) Tarjeta de propiedad
- b) SOAT
- c) Revisión Tecno mecánica (en los casos que aplique)

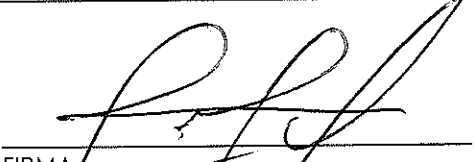
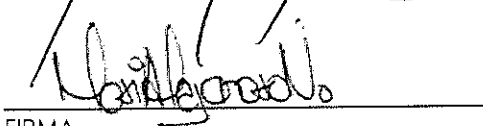
Para el caso de equipo alquilado, el proponente deberá anexar los siguientes documentos:

- a) Copia del contrato de alquiler y/o arrendamiento respectivo entre el oferente y el propietario del vehículo
- b) Tarjeta de propiedad
- c) SOAT
- d) Revisión Tecno mecánica (en los casos que aplique)

Cuando se trate de Leasing, el proponente deberá anexar los siguientes documentos: éste se acreditará con la fotocopia del y adicionalmente se deben anexar los documentos del propietario del vehículo tales como:

- a) contrato de Leasing suscrito entre el oferente y la empresa titular del leasing
- b) Tarjeta de propiedad
- c) SOAT
- d) Revisión Tecno mecánica (en los casos que aplique)

Parágrafo 1. El oferente presentara carta de compromiso bajo gravedad de juramento donde se garantice que cuenta con la disponibilidad del vehículo ofertado.

APROBÓ: FAUSTO ALEJANDRO AMAYA CASTRO Secretario General	 FIRMA
REVISÓ: MARÍA ALEJANDRA NAVARRETE ARTUNDUAGA Directora de Función Pública	 FIRMA

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO	GEC-FT-65-V1
		PÁGINA	1 de 2

OBJETO A CONTRATAR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE BIENESTAR SOCIAL DIRIGIDAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y SUS FAMILIAS, QUE COMPRENDEN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO, DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO Y ACTIVIDAD DE FIN DE AÑO, A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE FUNCIÓN PÚBLICA.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Refrigerio niño	Suministro de refrigerios compuestos por: Porción de pizza forma triangular tamaño 18cm x 22 cms aprox. entregadas en plato triangular porta pizza y servilletas, incluye bebida tipo jugo, en envase tetrapak, tamaño de 200 ml. Debe incluir transporte y entrega en el lugar designado por el supervisor.	Unidad	100
2		Kit Halloween	Bolsa original personalizada de material tela tifón antifuído, impresión a policromía full color con logos y diseños exclusivos de la entidad entregados por el supervisor, tamaño final 28*22cm aprox., sostenida en la parte inferior en reata de 1.cm aprox. y cierre con cordón redondo, colores requeridos por la entidad. Chocolate blanco 1 unidad, Dulce tubo masticable 1 unidad, Dulce con leche 1 unidad, Caramelo duro con palo 1 unidad, Caramelos duro de frutas surtido 5 unidades, Galleta crujiente delgada seca plana 1 unidad, Goma sabor frutal 1 unidad. Debe incluir transporte y entrega en el lugar designado por el supervisor.	Unidad	100
3		Refrigerio Ejecutivo	Suministro de refrigerios compuestos por: 1 jugo envase tetrapack de mínimo 200 ml con contenido de fruta, sándwich en pan árabe de jamón, queso, lechuga y tomate y salsa tártara de 300 grs aprox., 1 fruta de cosecha (durazno, pera, manzana, mandarina) debidamente empacados en vinipel. Debe incluir transporte y entrega en el lugar designado por el supervisor.	Unidad	700
4		Kit navideño	Suministro de kit compuesto por perril de cerdo, acompañado de 1 sobre de mermelada y 1 botella Piccolo de bebida fermentada de cepa de la uva de 187 ml aprox. Perril sin hueso empacado por unidad con peso variable, empacado en mallas y termo encogido en presentación de 1000 g aprox. Este producto debe ser empacado al vacío. Producto empacado en malla y bolsa termo encogible que ofrece barrera a la humedad y a los aromas, grasas y gases como oxígeno, nitrógeno y gas carbónico. Etiquetado y rotulado de acuerdo a los requisitos establecidos para alimentos en la normatividad vigente llevando impreso en el empaque su lote y fecha de vencimiento con registro sanitario. Debe incluir transporte y entrega en el lugar designado por el supervisor.	Unidad	700
5	CHARLA	Conferencista	Colaborador que cuente con más de 20 años de experiencia en el acompañamiento de personas y organizaciones a nivel internacional y como speaker de bienestar, liderazgo y motivación. Experiencia en trabajo con líderes, equipos y empresas en pro de transformación de cultura organizacional. Debe manejar Formato de Charlas Presenciales Tradicionales.	Unidad	1

Nota: El proponente deberá tener en cuenta que los precios unitarios y totales ofertados para cada uno de los ítems del presente proceso contractual deben ser a todo costo. Por lo tanto, dichos valores deben incluir de manera obligatoria y sin excepción los siguientes conceptos:

- Personal: Para el desarrollo de la logística que implica la entrega de cada uno de los ítems descritos anteriormente, el oferente deberá incluir dentro del costo unitario de los mismos el relacionado con el personal mínimo requerido.
- Costos Indirectos y Demás: Suministro de empaques, materiales, bolsas personalizadas, conservación de cadena de frío (si aplica), etiquetado y cualquier otro costo directo o indirecto requerido para el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.

Parágrafo: La entidad no reconocerá ningún valor adicional por conceptos que no hayan sido previstos por el oferente en su propuesta económica, entendiéndose que el valor ofertado cubre la totalidad de las obligaciones características de cada ítem.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO	GEC-FT-65-V1
		PÁGINA	2 de 2

REQUISITOS TÉCNICOS:

Como condición indispensable para la habilitación técnica, el proponente deberá presentar junto con su oferta económica lo siguiente:

- Documento requerido: Carta de compromiso de asistencia, emitida por el oferente donde indique de manera clara y expresa que el conferencista tiene disponibilidad total y exclusiva para el 14 de diciembre, con el fin de presentarse en el evento organizado por la Alcaldía Municipal de Chía.

La no inclusión de esta carta original, o que la misma no valide la exclusividad para la fecha señalada, será causal de rechazo de la propuesta por no cumplir con los mínimos técnicos requeridos.

VEHICULO DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS.

Para garantizar la cadena de custodia, inocuidad y correcta distribución de los productos alimenticios objeto del contrato, se requiere asegurar el traslado oportuno y eficiente de los bienes desde los centros de acopio hasta los puntos de entrega definidos por la supervisión, bajo estrictas condiciones higiénico-sanitarias que prevengan la contaminación cruzada o el deterioro de la carga, por medio de un vehículo de transporte de alimentos.

Para garantizar este requisito, se deberá certificar lo siguiente:

Vehículo tipo furgón y/o estacas modelo 2019 en adelante con una capacidad mínimo de cuatro (04) toneladas, que cuente con la normatividad Resolución 2674 de 2013 o el vigente referente al transporte de alimentos, así como acta de inspección sanitaria a vehículos no superior a un año con concepto favorable y certificado de fumigación y destinadas para el transporte y entrega de los bienes contratados de manera que garantice la entrega de los elementos solicitados en el sitio indicado por el supervisor.

El vehículo debe ser: propio, alquilado o bajo leasing. Lo cual deberá acreditarse según sea el caso:

Para el caso de vehículo propio se deberá acreditar con uno o varios de los siguientes documentos les los literales:

- a) Tarjeta de propiedad
- b) SOAT
- c) Revisión Tecno mecánica (en los casos que aplique)

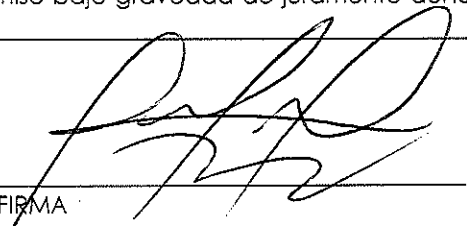
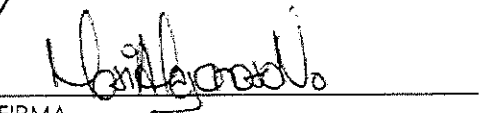
Para el caso de equipo alquilado, el proponente deberá anexar los siguientes documentos:

- a) Copia del contrato de alquiler y/o arrendamiento respectivo entre el oferente y el propietario del vehículo
- b) Tarjeta de propiedad
- c) SOAT
- d) Revisión Tecno mecánica (en los casos que aplique)

Cuando se trate de Leasing, el proponente deberá anexar los siguientes documentos: éste se acreditará con la fotocopia del y adicionalmente se deben anexar los documentos del propietario del vehículo tales como:

- a) contrato de Leasing suscrito entre el oferente y la empresa titular del leasing
- b) Tarjeta de propiedad
- c) SOAT
- d) Revisión Tecno mecánica (en los casos que aplique)

Parágrafo 1. El oferente presentara carta de compromiso bajo gravedad de juramento donde se garantice que cuenta con la disponibilidad del vehículo ofertado.

APROBÓ: FAUSTO ALEJANDRO AMAYA CASTRO Secretario General REVISÓ: MARÍA ALEJANDRA NAVARRETE ARTUNDUAGA Directora de Función Pública	 FIRMA  FIRMA
--	---